

RV: SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO No. 3767-2024, LIZETH NATALIA TIQUE TOVAR

Jaime Alberto Goenaga Trujillo <referentemedicinainterna@subredsuroccidente.gov.co>

Mar 05/03/2024 12:43

Para:SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>

CC:JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuroccidente.gov.co>

 1 archivos adjuntos (251 KB)

licencia de maternidad LIZETH NATALIA TIQUE TOVAR.pdf;

Buenas tardes

Cordial saludo, de acuerdo al documento la licencia de maternidad de la colaboradora **LIZETH NATALIA TIQUE TOVAR** identificada con cedula de ciudadanía No. 1105061308, solicitamos que la fecha fe la SUSPENSION TEMPORAL DE CONTRATO No. 3767-2024, sea partir del 20 de febrero de 2024.

Agradezco la atención, quedo atento.

Cordialmente,



Jaime Alberto Goenaga Trujillo

Medico Internista

Referente Técnico Servicio Medicina Interna

Subred Sur Occidente E.S.E.

Tel: (+57) 310 6804649

De: Jaime Alberto Goenaga Trujillo <referentemedicinainterna@subredsuroccidente.gov.co>

Enviado: martes, 5 de marzo de 2024 12:19

Para: SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>

Cc: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuroccidente.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO No. 3767-2024, LIZETH NATALIA TIQUE TOVAR

Buenas tardes

Ref. Envío de soporte de Licencia de Maternidad

Cordial saludo, de la manera mas atenta hago envío de soporte de Licencia de Maternidad de la colaboradora **LIZETH NATALIA TIQUE TOVAR** identificada con cedula de ciudadanía No. 1105061308 para seguir con el proceso de SUSPENSION TEMPORAL DE CONTRATO No. 3767-2024.

Agradezco la atención y quedo atento

De: Jaime Alberto Goenaga Trujillo <referentemedicinainterna@subredsuroccidente.gov.co>

Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 13:46

Para: NATALIATIQUE9606@GMAIL.COM <NATALIATIQUE9606@GMAIL.COM>

Cc: Lina Oliveros <directorhospitalizacion@subredsuroccidente.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO No. 3767-2024, LIZETH NATALIA TIQUE TOVAR

Buenas tardes

Cordial saludo

De la manera mas atenta me permito solicitar copia de la incapacidad por la licencia de maternidad, copia de historia clínica para poder legalizar la suspensión temporal del contrato **3767-2024**.

Agradezco la atención y a espera de una pronta y positiva respuesta

Cordialmente,



Jaime Alberto Goenaga Trujillo

Medico Internista

Referente Técnico Servicio Medicina Interna

Subred Sur Occidente E.S.E.

Tel: (+57) 310 6804649

De: Jaime Alberto Goenaga Trujillo <referentemedicinainterna@subredsuroccidente.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de febrero de 2024 11:09

Para: SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>

Cc: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuroccidente.gov.co>; Lina Oliveros <directorhospitalizacion@subredsuroccidente.gov.co>

Asunto: SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO No. 3767-2024, LIZETH NATALIA TIQUE TOVAR

Buenos días

Cordial saludo

De la manera mas atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar que a partir de la fecha se realice suspensión temporal del contrato No. **3767-2024**, de la colaboradora **LIZETH NATALIA TIQUE TOVAR** identificada con cedula de ciudadanía No. 1105061308, los motivos son por licencia de maternidad.

Estamos a la espera que la colaboradora nos envíe el soporte del documento de la licencia de maternidad y así mismo adjuntarlo para la finalización de dicho trámite.

Agradezco la atención, quedo atento a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,



Jaime Alberto Goenaga Trujillo

Medico Internista

Referente Técnico Servicio Medicina Interna

Subred Sur Occidente E.S.E.

Tel: (+57) 310 6804649



DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: TIQUE TOVAR, LIZETH NATALIA, Identificado(a) con CC-1105061308			
Edad y Género: 27 Años, Femenino		Segundo Identificador: 28/06/1996	
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/COTIZANTE CONTRIBUTIVO		Nombre de la Entidad: COMPENSAR EPS MICRO RED SUR (AUTOPISTA SUR SOACHA)	
Servicio/Ubicación: HOSPITALIZACION 3 PISO/3 NORTE ALA OCCIDENTE		Habitación: 313A	Identificador Único: 1176555-9
Estructura Administrativa: HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR (HUM)			

Diagnóstico: OS21: PARTO POR CESAREA DE EMERGENCIA

INCAPACIDAD

Causa:	Licencia de maternidad			Duración:	154 día(s)	Prórroga:	No
DESDE				HASTA			
Día:	20	Mes:	2	Año:	2024	Día:	22
				Mes:	7	Año:	2024

Datos Clínicos:

Código:110011864202 / Lugar de expedición:BOGOTÁ D.C. / Grupo de Servicio:03:Internación / Modalidad:01:Intramural / Dx Relacionado:0150 / Origen de incapacidad:Comun /
Causa:MATERNIDAD / Retroactiva:01 Urgencia o Internación del Paciente / NIT:900210981 /
de:1. Preeclampsia con criterios de severidad por síntomas de vasoespasmo (epigastralgia persistente)1. 1 Puerperio de parto pretermino por cesarea de emergencia del 20/02/2024 1. 2
Recién nacido único vivo masculino a las 05+32hr peso RN 1640 g, Ballard 31 semanas2. G2C1E1V1 3. Alto riesgo obstétrico 4. Alto riesgo psicosocial 5. Alto riesgo tromboembólico (3 factores)
6. Bajo riesgo para depresión postparto 7. Planificación post- evento obstetrico: Dispositivo intrauterino.

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por:

EDGAR GERMAN FLOREZ PEÑA, GINECOLOGIA, CC: 79717696, Reg: 79717696

Firmado Electrónicamente

HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR (HUM)

Dirección: CLL 24 N 29 -45 -Telefono:5600520 BOGOTA D.C. - 0001 - Web: www.mederi.com.co

Tipo de Identificación: Nit 900210981 - Código de Habilitación: 110011864201